

ASOCIACIÓN DE ENCUENTROS PSICOANALÍTICOS DE MEDELLIN

RELATO DEL 29 DE ABRIL DEL 2023

Responsable del relato: Diva Gutiérrez.

Asistieron a la reunión Análida Estrada, Humberto Parra, Catalina Arcila, Carlos Mario González, Nelson Cortez, Diva Gutiérrez.

A continuación, algunas de las ideas que circularon en la reunión.

La reunión comienza con la intervención de Carlos Mario, sobre el seminario 11 clase 11, donde Lacan habla de las paradojas del mentir. Se refiere al inconsciente pulsional, a lo que se escapa, lo inaprensible.

Nelson Interviene con un comentario sobre la nominación, afirmando que el ser de una cosa es su definición, tal como lo plantea Aristóteles. A propósito del nombre propio, Ramiro le sugiere leer en Aristóteles Sobre la definición.

El ser del ente es su definición, su dimensión. Un objeto vale por su nominación.

La definición del ente es su función, en un objeto, pero en un sujeto hay una dimensión de singularidad y se diferencia de la nominación de los objetos.

Respecto a la dimensión de sujeto hace una relación con el signo lingüístico en el que hay un deslizamiento debajo de la barra.

La importancia del nombre del padre, es con respecto al padre simbólico, en cuanto tiene su ser en el mismo nombre que lo produce. El nombre es Dios mismo. Si el padre puede ser padre es en cuanto nombre.

Cuando hablamos de Dios, él mismo es su nombre. En el Complejo de Edipo el padre está ligado a la ley, el padre es en cuanto la ley.

Catalina: Trae una cita del seminario de un otro a otro, capítulo 9 donde Lacan dice: "el asesinato quiere decir que no se le puede matar".

Humberto agrega: Dios es un imperativo de decir, y cita a Lacan diciendo: El nombre del padre es hablar de lo subjetivo y tiene que ver con el goce. Lacan da un paso más, se pregunta, que vamos a hacer con el nombre del padre? El nombre del padre es tener en cuenta la cuestión de la castración.

Humberto continúa con un comentario sobre el tabú de los muertos en Tótem y Tabú De Freud. Antes hace un reconocimiento a la dimensión de la escucha de Freud. Freud no se pregunta por el Inconsciente, sino que lo habita.

En el tabú de los muertos quien ayudaba a un muerto, luego no podía tocar su propio rostro ni su cabeza ni sus alimentos.

En algunas tribus las viudas durante el duelo no podían estar en contacto con nadie.

Si el espíritu del difunto no abandona a sus deudos el viudo pierde todos los derechos civiles.

Otra práctica tabú en el duelo es la prohibición de pronunciar el nombre del difunto. Se encuentra en los australianos y polinesios,

La evitación del nombre del difunto se observa por regla general con un rigor extraordinario

Los masáis de África oriental han recurrido a cambiar el nombre del difunto enseguida de su muerte; Presuponen, al parecer, que el espíritu no conoce su nuevo nombre, ni se enterará de él.

Freud indica que este tabú del nombre se entiende en tanto, si se advierte que para los salvajes el nombre es una pieza esencial y un patrimonio importante de la personalidad, y adscriben a la palabra su pleno significado-cosa.

Con respecto del nombre, los neuróticos obsesivos se comportan en un todo como los salvajes. Una enferma de tabú, había estatuido la evitación de escribir su nombre, por angustia de que cayera en manos de alguien que así se posesionaría de una parte de su personalidad.

Análida dice: En lo psicosocial son las introyecciones, se dice: Es que lo mató la enfermedad.

Quien escribe dice: cada vez queda más claro que somos seres de palabra, la palabra es lo que nos hace humanidad.

Nelson dice: ojo, que Lacan dice que somos sujetos de discurso.

Responsable del relato Diva Gutiérrez.